Diario Ilustrado 2/10/1918, p. 3
CON 131 (N.º 372

"EL DIARIO ILUSTRADO"

SANTIAGO, 2 DE OCTUBRE DE 1918

LA VUELTA DE LA EMBAJADA

Vínculos políticos y económicos

Hoy vuelve a la capital la embajada chilena, después de cumplida su misión de agradecer a la Argentina el monumento a O'Higgins, nuestro primer soldado, erigido en Buenos Aires, como recuerdo de la obra común en los días de la independencia y como símbolo de unión ahora y en el porvenir. El cordial recibimiento a nuestra embajada, en que participaron el gobierno, el Congreso, todos los elementos nacionales, ha comprometido también la gratitud chilena; compartimos los votos fraternales que auguran la solidaridad moral de los dos países.

El telégrafo nos ha dicho que el Presidente argentino, como otros mandatarios de América, anhela constituir la unidad espiritual del continente, en una fórmula efectiva de inteligencia internacional que sume los intereses e ideales de las Repúblicas que lo forman. Visiones de esta clase son las que el mundo busca ahora hacia el porvenir, después de más de cuatro años de desastrosa guerra y cuando aún no terminan colosales sacrificios de sangre y de dinero. Tres Repúblicas americanas, la Argentina, el Brasil y Chile, tienen ya fuertes vínculos solidarios; en solemnes ocasiones de la vida internacional se han mostrado obrando de concierto. Ahora, su situación frente a la gran guerra no es igual; el Brasil tuvo motivos para romper las hostilidades con Alemania, motivos que han faltado a la Argentina y a Chile; pero, bien se ve, ello no ha sido obstáculo para que los lazos le estrecha amistad y simpatía, subsistan en su integridad, y estos pueblos puedan marchar aun más unidos en lo futuro. Dentro de poco, embajadas chilena y argentina llegarán a Río Janeiro para asistir a las ceremonias de transmisión del mando y fiestas del advenimiento de la República; para agradecer también, por parte de Chile, gentiles manifestaciones anteriores de la fraternidad brasileña.

La vinculación, sin tratados de alianza, que no hacen falta, entre nuestro país y la Argentina y el Brasil, dependiente de simpatías naturales, de historias gemelas, de una situación semejante en el concierto de las naciones, es un hecho llamado a durar indefinidamente y que no se opone a evolución alguna que pueda verificarse en las relaciones futuras de los pueblos. Conocemos muy bien la solidaridad particular de las naciones del A B C, y ella en nada es inconveniente, en más amplio círculo, para la solidaridad panamericana, tal como la ha concebido el Presidente Wilson o en forma semejante; como la solidaridad natural panamericana, tampoco puede ser obstáculo, en esfera todavía superior, para la Liga de las Naciones, que probablemente sea el fruto providencial de la dolorosísima contienda. Ojalá el porvenir consolide y extienda los vínculos internacionales de todas clases destinados a asegurar la paz: para nosotros el A B C, el concierto panamericano, la Liga de las Naciones...

Nuestro colega de "La Prensa" de Buenos Aires, al saludar a nuestra embajada el día de su partida, ha recordado los proyectos de tratados comerciales, de cordillera libre, de comunicaciones etc., que, después de llegar hasta muy cerca de su aprobación definitiva, han sido dejados de mano desde 1908. Estas convenciones unen con más eficacia y más duraderamente que discursos, luminarias y festejos. Nuestro colega echa un cuadro de lo que habría representado para los dos países, para su progreso, la aprobación en su tiempo de aquellos tratados. Tiene razón. Nosotros hemos acompañado en más de una vez a "La Prensa" en la recomendación de una política económica francamente liberal, para naciones tan unidas territorialmente. Nuestro embajador, señor Bulnes, algo dijo en este mismo sentido. Intereses particulares —y mal entendidos—, aquí y allá, declararán pensar diversamente, haciendo revivir oposiciones semejantes de hace diez años. Esperamos que no serán atendidos en definitiva; que los grandes intereses comunes permanentes labrarán su lógico camino.

Sin embargo, debemos convenir en que, durante el momento actual, en que la gran tragedia del mundo parece precipitarse a un desenlace, estos países, como todos, habrán de atender de preferencia problemas propios, urgentes, de adaptación a situaciones nuevas, en que la organización económica del mundo obliga a un difícil proceso de reajustamiento. Pero esta situación de crisis e incertidumbre pasará luego; y volverá el caso, para chilenos y argentinos, de estimular su comercio y sus comunicaciones sobre fórmulas ampliamente liberales. En esa oportunidad próxima nos encontrará a su lado nuestro colega de "La Prensa" de Buenos Aires.

S.

LA CONVENCION CONSERVADORA

Uno de los partidos históricos de la política chilena, el conservador, reune en estos momentos, bajo la sombra de su antigua bandera, a su grande y escogido núcleo de sus partidarios de todo el país, a fin de estrechar las filas, revisar los programas, dar impulso de cohesión y democracia a las aspiraciones colectivas y procurar, en la esfera de su influencia, para el gobierno de la República, la imposición de aquellas normas de disciplina y respeto social, que fueron siempre como divisa y palabra de orden en la actividad militante de este partido.

Atentos han sido al llamado de los jefes los miembros de esta colectividad. Del norte, del centro, del sur, de todos los puntos del territorio acudieron presurosos los convencionales a tomar en la amplia asamblea su puesto de labor; para muchos, un puesto de abnegación y sacrificios... Y en verdad, pocas veces antes se había ofrecido, entre nosotros, el espectáculo, de gran significado en la vida de las colectividades políticas, de la reunión de un tan crecido y seleccionado número de partidarios en uno de estos actos periódicos con que aquellas buscan la expansión y afianzamiento de sus ideales, de su credo, en los órdenes variados de la concurrencia partidista.

La Convención ha venido desarrollándose con la cooperación del entusiasmo de todos sus miembros. Nótase y aun sobresale en sus reuniones el vínculo de compañerismo, de una fuerte unidad de propósitos, que liga tan sólidamente a cuantos sustentan unas mismas ideas y unos comunes sentimientos.

El plan de sus trabajos se presenta nutrido e interesante. La mayor parte de éstos han tenido ya su desarrollo: muestran, con clarividencia patriótica, las necesidades y deficiencias nacionales de la hora presente, y proponen los medios de satisfacer unas, de corregir las otras. Todas las proposiciones que se han librado a la aprobación de la asamblea, inspiradas en los principios esenciales y tradicionales del partido, están llenas de ese anhelo nacionalista, que busca afanosamente por todo y en todas partes la grandeza de la patria, su progreso moral y material; junto a la estabilidad y respetabilidad de sus instituciones fundamentales, el acrecentamiento de sus fuentes productoras, de sus fecundos veneros de riqueza, dejando en el olvido o en el desprecio todo lo que ofrezca un carácter bizantino, cuantas materias no propendan a las labores sanas y constructivas que hoy reclaman las naciones.

Merece un franco elogio esta Convención Conservadora. Ha constituído una exposición de anhelos y de propósitos nítidamente patrióticos. Sus frutos, porque ha de tenerlos, habría de venir para el bien del país. He ahí algo consolador para el espíritu nacional...

O. A.

UN DICCIONARIO POLITICO

Un amigo, que por ser empleado público, dispone del tiempo necesario para dedicarse a las investigaciones filológicas, ha tenido la idea de editar un diccionario político.

Según el autor, las palabras usadas por nuestros parlamentarios corresponden a ideas completamente distintas de las que esas mismas palabras representan en el lenguaje vulgar. El vocabulario político constituye, por decirlo así, una especie de "argot" digno de estudio.

Nada tiene esto de particular, por lo demás; pues, es un fenómeno comprobado, la formación de jergas especiales, entre los individuos que, por una u otra razón, tienen interés en sustraer sus intenciones al conocimiento de otros.

"El mismo espíritu—añade enfáticamente el prólogo del diccionario—que lleva a los presidiarios, los apaches o los vagos a dar a las palabras un significado que no sea comprendido por los vigilantes; ha guiado, sin duda a los políticos, a inventar un lenguaje que escape al conocimiento del público".

Sea o no exacta la teoría, el caso es que el diccionario político comprende una serie de definiciones absolutamente ajenas a las que figuran en el de la Real Academia, como se verá por las siguientes:

Política: Profesión o carrera delictuosa, no penada por los códigos.

Cámara: Restaurant parlante.

República: Político de escasa actuación; pero de mucha edad.

Obstrucción: Concurso de monólogos.

Duelista: El que va a dar explicaciones.

Padrino: Persona encargada de quitar el plomo a las balas en un lance de honor.

Correligionario: Ves que se invoca para pedir servicios y para negocios.

Embajada: Muchedumbre de personas dispuestas a ser agasajadas más del tiempo necesario en territorio extranjero.

Masón: Individuo llamado de derecho a ocupar un puesto público.

Municipal: (chilenismo). Insulto grosero.

Honorable: (adjetivo anticuado) Suele usarse incorrectamente en la Cámara.

Los anteriores ejemplos bastan para demostrar el completo divorcio que existe entre la acepción que da la Real Academia y la Política a los diversos vocablos.

No hay que fomentar, sin embargo, la formación de este nuevo idioma dentro del idioma, porque contribuye a dar sugestión, a tender un eufemismo piadoso alrededor de ciertos conceptos que molestarían, de otro modo, seriamente, la conciencia del público.

Así, no hace mucho, los diarios dieron cuenta de que "reunida la mayoría de los diputados radicales, comisionó a los señores Pablo Ramírez, Remigio E. Medina y Ramón E. Vignale, para que, acercándose a los Ministros radicales les hicieran presente la conveniencia de dar satisfacción a las aspiraciones de las provincias en el sentido de proceder, a la brevedad posible, al saneamiento del personal político administrativo que permanece todavía (!) en funciones".

¡Proceder al "saneamiento"! ¿Se ha visto una forma más delicada de insinuar la conveniencia de auxiliar a los correligionarios pobres?

¿Con qué cara ese grupo de políticos se había acercado al Ministro para decirle que era necesario arrojar de su empleo a funcionarios meritorios que no tienen más culpa que no haber firmado los registros del partido radical?

En cambio con la palabra "saneamiento" se hunde "sin dejar rastros", como decía el conde Luxburg, a todos esos funcionarios.

El autor del diccionario político podrá agregar un vocablo más a su obra:

Saneamiento: Manera legal de separar funcionarios competentes, para alimentar correligionarios pobres, o sea, justificar una gran barbaridad.

P.

"El Hogar" DE HOY

presenta magníficas notas gráficas de las fiestas sociales realizadas en Buenos Aires, en honor de nuestra embajada. 8.a 2

Notas Políticas

CONVENCION DEL PARTIDO CONSERVADOR

LA LABOR DE AYER

Sesión matinal

Conforme al acuerdo adoptado en la sesión de la tarde del Lunes, la matinal de ayer comenzó a las 9.30 A. M.

Abierta la sesión, con numerosa asistencia, el señor presidente ofreció la palabra a los señores convencionales, sobre tema libre.

Hizo uso de la palabra el ex-diputado señor don Bartolomé Palacios, convencional de Valparaíso.

El señor Bartolomé Palacios funda brevemente algunas indicaciones que presenta a nombre de la convención provincial de Valparaíso para ampliar y dividir convenientemente ciertas partes del programa del partido, separándose la parte doctrinaria de la parte relativa a los medios prácticos y de acción. Se extiende en particular sobre la conveniencia de que se fije una plataforma para la labor parlamentaria de cada nuevo Congreso que se elija; esta determinación se haría por la convención general del partido, pudiendo complementarse por la junta ejecutiva siempre que lo crea necesario.

A continuación usó de la palabra el señor don José Luis Vergara S., sobre el papel de las corporaciones municipales y los elementos que deben componerlas.

El señor don José Luis Vergara propone tres conclusiones, particularizándose en breves términos sobre la conveniencia de establecer la igualdad en los derechos civiles y políticos de la mujer con relación a los del hombre, como lo ha demostrado el señor Stuas Edwards, y sobre la necesidad de suprimir la institución de la muerte civil, que no se más que la negación de los derechos civiles y políticos a hombres que se han dedicado a llevar una vida más perfecta.

El señor don José del C. Alvarado, director de "El Diario Austral" de Temuco, pronunció un brillante discurso sobre la situación política de la frontera y los grandes problemas de la región austral. El señor Alvarado tuvo frases de verdadera elocuencia para exponer la labor de los conservadores que luchan en la frontera.

Presenta dos conclusiones a nombre de los conservadores de la provincia de Cautín, y más especialmente de los de Lautaro.

He aquí las conclusiones que propone el señor Alvarado:

"La asamblea de la convención conservadora:

1.o Organizar directorios y asambleas en aquellos centros poblados que no son cabecera de comuna y en que haya un número de correligionarios capaz de servir de núcleo de propaganda dentro de la subdelegación o del distrito respectivo;

2.o Tanto la composición como las atribuciones de estos directorios, serán iguales a las que los estatutos establecen para los directorios comunales, teniendo ellos derecho a concurrir con un delegado por cada 40 inscriptos en el respectivo registro del partido, a las asambleas departamentales o provinciales en que se designen candidatos a senador, diputado o municipales;

3.o La convención declara que la prensa conservadora constituye el primero y más eficaz de sus medios de propaganda;

4.o El partido considera que todo conservador debe hacerse el deber de fomentar y proteger su prensa. Todo conservador deberá ser, por lo menos, suscritor del diario o periódico de su provincia o departamento. Como avisador, no deberá recurrir a otra clase de prensa;

5.o Fíndase la Federación de la Prensa Conservadora, cuyo fin y objetivo será inspirar el rumbo y dirigir las campañas de opinión en toda la prensa conservadora del país.

Sin conformidad al programa, ocupó la tribuna el señor don Rafael Luis Gumucio, diputado por Quillota y miembro de la junta ejecutiva. El discurso del señor Gumucio trazó un cuadro de la actualidad política, valorizando el poder de los diversos partidos políticos y deduciendo, de los antecedentes conocidos, el futuro de la política chilena.

El discurso del señor Gumucio fué varias veces interrumpido por entusiastas aplausos. Dada la índole del trabajo, no se presentaron conclusiones.

Después hizo uso de la palabra el diputado por Santiago, don Roberto Peragallo, sobre la acción de propaganda política y social del partido conservador. Con la elocuencia fácil y atrayente que le es característica, subrayó a grandes rasgos la obra que debe desarrollar dicho partido.

Finalmente, terminó, proponiendo las siguientes conclusiones:

La convención acordó:

1.o El establecimiento, bajo los auspicios de la junta ejecutiva, de un organismo central y permanente para la propagación de los principios e ideales conservadores, en forma tal que su acción se extienda a todo el territorio de la República por los siguientes medios:

A.—Fundación de diarios.
B.—Publicaciones frecuentes en diarios neutrales o adversos.
C.—Libros.
D.—Folletos.
E.—Conferencias.

A continuación del señor Peragallo, usó de la palabra el señor don Manuel Guzmán, quien pronunció un discurso sobre la labor de la prensa con relación a la política; al terminar su interesante discurso, fué muy aplaudido.

Antes de levantarse la sesión, el señor don Luis Claro Donoso dió lectura a las siguientes conclusiones de la asamblea conservadora de Santiago:

"La convención recomienda eficazmente la organización de centros conservadores de acción política y social, en todas las comunas de la República y que éstos respondan a un plan de actividades debidamente controlado por la junta ejecutiva.

Al efecto, será preocupación constante de la superioridad del partido el obtener que todos los centros que se organicen mantengan relaciones y canjes entre sí y sus asociados para la mayor eficacia de la propaganda conservadora.

Los conservadores se deben mutuo apoyo y ayuda en todas las circunstancias de la vida, ya sea en cuanto a individuos o en cuanto a colectividades.

Que se haga efectivas las disposiciones legales sobre el duelo; con denuncia ante el empleado público o representante legislativo que provoque o acepte un desafío, quedará de hecho exonerado de su puesto o cargo.

En conformidad al reglamento, estas conclusiones deberán ser votadas hoy.

A las 12.15, se levantó la sesión.

Sesión de la tarde

Se abrió la sesión a las 2 P. M., ofreciéndose la palabra, en tema libre, al señor don Ricardo Herrera Lira, quien usa de ella para fundar una indicación que, por su conducto, presenta la asamblea conservadora de Santiago.

En nuestro organismo político, casi todos los centros del partido, son pura y exclusivamente electivos. La propaganda de la idea conservadora ha sido ajena casi en absoluto a esos centros.

Como una excepción, hace algún tiempo, se fundó en Santiago, en el Club Domingo Fernández Concha, la asamblea política de la juventud conservadora, asamblea que se ha ido modificando con la admisión de elementos que no pertenecen a la juventud. Pero, esta última organización no está dentro de nuestros estatutos, y convendría darla vida autorizada, procurando también la formación de estos centros de propaganda en las principales ciudades del país, como Valparaíso, Concepción, etc.

En estos centros de propaganda deberían ser admitidos todos los conservadores, aun cuando no estén inscriptos en los registros electorales y no contribuyan con sus cuotas para los gastos del partido.

Refiriéndose a la elección de la mesa directiva, que se hizo por aclamación, se manifiesta partidario de ese sistema. No es partidario de la votación, como alguien propuso, porque toma demasiado tiempo en una asamblea tan numerosa, y por otros motivos que expone brevemente.

Propuso la siguiente conclusión:

"Que, en las futuras convenciones, se acuerde que el presidente de la junta ejecutiva del partido, lo sea de la convención; vicepresidentes, los presidentes de los directorios departamentales presentes, actuando de secretarios, los que también lo sean de los directorios departamentales presentes."

El señor don Luis Valencia Courbis manifiesta la urgente necesidad de abordar el estudio y solución de los problemas magallánicos. Estos problemas no han sido tratados y debieran serlo, porque se refieren a un territorio que ocupa la cuarta parte de la superficie del país, y en que hay valores y riquezas, apenas inferiores a los que presenta la región salitrera.

Se dió lectura a las indicaciones propuestas por don Carlos Matte Eyzaguirre y por los conservadores de Bío-Bío.

Las primeras se refieren al establecimiento de institutos católicos gratuitos de instrucción secundaria en Santiago y en las cabeceras de provincias y las segundas a que no se omitan sacrificios para garantizar la defensa nacional.

El señor Manuel Pradenas, refiriéndose a la indicación del señor Calvo relativa a la jornada de ocho horas, la modifica en el sentido de que la convención aplaude el decreto del ejecutivo que establece la jornada de ocho horas, pero sin pronunciarse sobre su fondo.

En seguida, el señor Pradenas expresa sus ideas sobre los medios prácticos que deberían adoptarse para la protección de la prensa conservadora.

El señor don Antonio Cárdenas Soto usa de la palabra y apoya con diversos ejemplos prácticos la justicia y conveniencia de la proposición que tiene presentada, para que la convención declare que es deber del partido propender a la defensa de los correligionarios del país y auspiciar en forma colectiva y eficiente todas sus aspiraciones legítimas y justas de mejoramiento dentro de las diversas manifestaciones de la administración nacional.

El señor don Alejo Lira Infante, hizo relación del tema "Organización general y permanente del partido", siendo calurosamente aplaudido.

El señor don Carlos F. de Castro Ortúzar, dió lectura a su interesante trabajo sobre "Organización permanente de la tesorería general y de las tesorerías departamentales", que fué recibido con general aceptación.

Se pasó en seguida a la lectura y discusión del informe presentado por la comisión de estatutos y programas sobre los proyectos de reforma de los estatutos que se han presentado a la convención.

Quedó pendiente la discusión de las reformas para la sesión próxima.

Se acordó proceder a la elección de directorio en la sesión próxima, a las 10 de la mañana.

—Con esto se levantó la sesión.

Almuerzo a los convencionales conservadores

Hoy, a las 12.30, se efectuará en el restaurant de la Quinta Normal, el gran almuerzo que la junta organizadora de la convención del Partido Conservador y los convencionales de Santiago, ofrecerán a sus colegas de provincias. Los asistentes deberán presentar a la entrada sus respectivas tarjetas, que oportunamente se les han entregado con ese objeto especial.

CONSEJO DE PROPAGANDA Y AGRUPACIONES

Centro Demócrata

Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este centro de propaganda democrática, para mañana Jueves, a las 8 P. M., en el local de costumbre: Rosas N.o 1049.

La Vanguardia Demócrata

Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución de propaganda política, para el Viernes 4 del presente, a las 8 P. M., en el local de costumbre: San Pablo N.o 1235, entre Morandé y Teatinos.

Centro de Propaganda Demócrata 18.a comuna

Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles, a las 8.30 horas. Local de costumbre: Franklin 1164.

Remitidos Comerciales

Santiago.—Agustinas 1233.—Señora Elva S. de Tagle. — Distinguida señora: El tratamiento que le compré para el vello, me ha dado un resultado tan perfecto, que hoy día, gracias a usted, mi querida señora, puedo sin vergüenza y con gusto salir a la calle, pues ese vello que usted me vió y que tanto me afeaba, ya no existe en mi cara.

Quisiera tener más palabras para dar a entender a usted mis agradecimientos, tal como lo siento en mi corazón.

Si alguien dudara de los resultados de su maravilloso tratamiento, ojalá que ésta le sirva de testimonio.

Se despide con cariño su Atta. y S. S.—Elocutería del Llano de M.—Lautaro 66, Valparaíso. L-2

Clínica Dental
Del Dr. Valenzuela Basterrica
Atendida por cinco profesionales especialistas. De 8 á 12 y de 2 á 7 P. M.—Teléfono 1642.
Huérfanos 1616
P XI 25

OPORTUNIDAD UNICA

Un gran saldo de calzado, taco Luis XV, última moda, diversas formas, se liquida a precios mucho más bajos de su verdadero valor.

Lindos modelos de corsés, de las mejores formas y calidad, a precios de corsés corrientes, pídanse en La Gran Corsetería y Zapatería La Flor del Día, San Antonio 98, esquina Moneda. Casilla 3089.

Esta casa no tiene sucursales.

P—6

REMATE de vinos
De la Sucesión del Señor don Marcial Martinez
HOY MIERCOLES 2 DE OCTUBRE, A LAS 14.30, en mi casa de remates, AGUSTINAS 1064

Vinos importados de las primeras marcas.
Champaña:
Comte de Mussidan. 1/1 y 1/2 Cliquot. Gloire des Alliés. Mesierny en 1/4 de botellas.
Burdeos:
Bas Médoc de Schroeder Freres. Médoc. Schroeder de Constans 1887 (en buen estado).
Pauillac, Schroeder Frères.
Ludon Medoc 1891, Pierre Chebanneau, Chateu Margaux (1896). P. Skwinsky.
Gran vin Chateau Latour (1891).
Chateau Lafite Pauillac Gran vin 1896 Barons Rothschild.
Gran vin Haut-Brion W. Tourneurs.
Henry Tousier y Cia. Corton Schroeder Freres.
Borgoñas Chambertin:
Gran Crement de Neuvilla.
Vino generoso:
Jerez.—Flor de Lya. Valdespino
Jerez fino Rivero.
Oporto.—Queen Feuerheerd.
Oporto.—Montesino.
Málaga y Pedro Jiménez.
Cognac, Whisky, Vermouth francés N. Prat.
Cherry brandy Larebar.
Bitter, Agua Mineral Christaly (Hungría).
Cerveza alemana, etc. etc.

A LA VISTA EL MARTES DE 9.30 A 12 Y DE LAS 14 A LAS 17.

PATRICIO ALDUNATE,
Martillero de Hacienda y Municipal.
L.a-2

Remate del Menaje de Casa
de la Sucesión del señor Adolfo Patri
Calle Huérfanos 1714, esq. Riquelme
Mañana Jueves 3
A LAS 13.30
HOY

SALON. — Piano vertical Krauss, rico amobiado francés de nogal tallado estilo Renacimiento con tapiz moaré verde compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, estante de charqueterías con bronces estilo Luis XVI, mueble de plaqué con espejo, mesa veneciana de bandejas, jarrones japoneses antiguos, jardineras de bronce con plantas, tapicería grande, cuadros al óleo, grabados antiguos, espejo ovalado, alfombra de centro, lámparas, etc.
ESCRITORIO. — Escritorio de cortina americano, rica caja de fondos Milmer de 1.20x0.70 con 2 chapas, otra rica caja de acero marca europea de igual medida, amobiado de mimbre americano, máquina Underwood, lámpara, etc.
COMEDOR. — RICO AMOBLADO FRANCES TALLADO ESTILO RENACIMIENTO compuesto de: aparador, trinche, mesa de corredera y 6 sillas con cuero, servicios de cristales - loza inglesa, pieza de centro de plaqué con espejo, budineras, alcuzas, canastillo y diversos útiles de plaqué, estuche con objetos de plata, platos de colgar, jarrones, cortinajes, alfombra, lámparas, etc.
DORMITORIOS. — Amobiado francés de nogal con ropero, peinador, cómoda y 2 veladores, otro juego completo de lingue, catres anchos y angostos de fierro con bronce, seis colchones de lana, servicios de lavatorios, sillas de Viena, muebles de asiento, marcos, cortinas, lámparas, etc.
VARIOS. — Cocina a gas y económica, batería de cobre, refrigerador en perfecto estado, máquina de coser de pie, estufas a gas, dos grandes guardarropas, catres de campaña, paragüero, alfombra y varillas de escalera, plantas, un juego de comedor de nogal, aparadores y trinches sueltos, sillas de varias clases, mesas de mármol y fierro, etc., etc.

UN COCHE AMERICANO, DE CUERO, BARDEAU, una parada de arneses broncados.

A LA VISTA HOY, DE 14 A 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
Martilleros de Hacienda.
2.a—2